

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE: 474

12/05/2015

DECRETO ALCALDICIO N° 749

Litueche, 14 de Mayo de 2015.-

CONSIDERANDO : - La Resolución N° 3685, de fecha 21 de Abril de 2015, del Ministerio de Educación, sobre pago de la Asignación de Excelencia Pedagógica.-

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, el decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

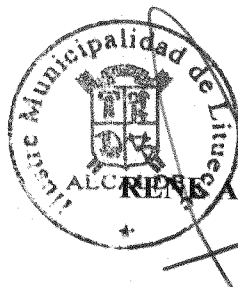
DECRETO:

- 1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, a cancelar la Asignación de Excelencia Pedagógica, establecida en la Ley N° 19.715, correspondiente al primer semestre del año 2015, a los Docentes que a continuación se individualizan:

NOMBRE DOCENTE	RUT	ESTABLECIMIENTO	MONTO
BUSTAMANTE SOLIS QUERNY	14.506.476-7	ESCUELA PULIN	840.000
REBOLLEDO ROJAS LORENA	08.833.264-4	LICEO EL ROSARIO	1.260.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/PPV/RDD/sfm

Distribución:

- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal
- Carpeta Interesado